EXP - UNC 2219/2011

RESOLUCION HCD Nº97/2012

VISTO

El resultado de la segunda convocatoria realizada por Resolución Decanal N°93/2012; y

CONSIDERANDO

Que la segunda convocatoria se declaró desierta;

Que la Comisión evaluadora propone modificaciones a las designaciones de las Ayudantías de Extensión en la Tecnicatura Superior de Informática dependiente del Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar Anexo Villa El Libertador.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE

<u>ARTICULO 1º</u>: Destinar una de las Ayudantías de extensión del área Computación al área Lógica y Matemática.

<u>ARTICULO 2º</u>: Asignar al estudiante Facundo RODRIGUEZ, en el área de computación y desafectarlo del área de lógica y matemática.

ARTICULO 3º: Designar a partir del día 7 de mayo al 31 de diciembre de 2012, como Ayudante Alumno de Extensión en la Tecnicatura Superior de Informática, dependiente del Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolivar Anexo Villa El Libertador, en el área de Lógica y Matemática a los estudiantes Oscar Ariel PAREDES MELLONE y Federico Andrés ZOPPETTI, siguientes en el orden de mérito.

ARTICULO 4º.- Establecer un estipendio mensual, el que será considerado como beca de Extensión, de (\$120) ciento veinte pesos, de junio a diciembre y su proporcional para el mes de mayo. Asimismo la Facultad financiará los correspondientes seguros por accidente de trabajo.

<u>ARTICULO 5º:</u> Imputar estas erogaciones a las partidas del presupuesto en vigencia.

<u>ARTICULO 6º:</u> Llamar a convocatoria de tres Ayudantías de Extensión en el área de computación por dos semanas y con la suficiente difusión.

ARTICULO 7º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE. Itch

Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE SECRETARIA ACADEMICA Dra ESTHER GALINA VICE DECANA Fa.M.A.F.